

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE ÚNICO

Licitación para las obras de reparación menor, pintura y metalistería del parking de Baluarte.

Expediente 25-01-01

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 9:30 h del día 27 de enero de 2025, reunidas:

- D^a. Paula Noya López, Directora de Infraestructuras de NICDO.
- D^a. Silvia Urdanoz Zazón, Directora Financiera de NICDO.
- D^a. Sara Pérez, Responsable de Infraestructuras e Inversiones de NICDO.
- D^a Irene Pérez, Responsable del área de compras y jurídica de NICDO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 15, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre único "Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula" presentado por las siguientes personas licitadoras:

Lote 1: Limpieza previa, reparaciones menores y pintura parking

1. B71343313 – VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL SLU (en adelante, VARAZDIN).

Lote 2: Metalistería

1. B71343313 – VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL SLU (en adelante, VARAZDIN).

De conformidad a lo dispuesto en la estipulación 15 del pliego de Condiciones Reguladoras, se procede a examinar inicialmente la documentación general, con el resultado que se muestra a continuación:

LOTE 1	
Entidad licitadora	Declaración Responsable
VARAZDIN	Correcta

LOTE 2	
Entidad licitadora	Declaración Responsable
VARAZDIN	Correcta

La documentación general presentada por VARAZDIN es correcta en ambos lotes.

Se procede a analizar y calificar las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

Lote 1			
Entidad licitadora	Precio	% Baja ofertado BI	PI
VARAZDIN	61.105,00 €	0,00	0,00

Lote 2			
Entidad licitadora	Precio	% Baja ofertado BI	PI
VARAZDIN	33.000,00 €	0,00	0,00

A la vista de las ofertas presentadas, ninguna propuesta tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

Lote 1		
Entidad licitadora:	VARAZDIN	
Criterios de adjudicación:	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida
Reducción del plazo de ejecución	0 semanas	0,00
Criterios ambientales	Si	10,00
Precio del servicio	61.105,00 €	0,00
TOTAL, CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA		10,00

Lote 2		
Entidad licitadora:	VARAZDIN	
Criterios de adjudicación:	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida
Reducción del plazo de ejecución	0 semanas	0,00
Precio del servicio	33.000,00 €	0,00
TOTAL, CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA		0,00

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre único):

 **Propuestas**
Propuestas de las empresas licitadoras

 Consulta de propuestas	 Baremar propuestas	 Gestionar propuestas
--	--	--

Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	B71343313	Varazdin Empresa De Insercion Sociolaboral SI.	En evaluación	10
2	B71343313	Varazdin Empresa De Insercion Sociolaboral SI.	En evaluación	0

La oferta que mayor puntuación total obtiene en ambos lotes es **VARAZDIN**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 18 de las Condiciones Regulatoras, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Se acuerda facultar a la secretaria de la Mesa de Contratación para requerir la documentación previa anteriormente mencionada.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación declarará desierta esta licitación por no haber más ofertas presentadas.

D^a Irene Pérez
Responsable de Compras
NICDO.

D^a Silvia Urdánoz
Directora Financiera de
NICDO.

D^a Sara Pérez
Responsable de
Infraestructuras e Inversiones
de NICDO.

D^a Paula Noya López
Directora de Infraestructuras
de NICDO.